



Ayuntamiento de Alhama de Aragón Alcaldía

28 de septiembre de 2009

La depuradora de Alhama de Aragón ya está funcionando. Y eso a pesar de que no tiene corriente eléctrica. Como se sabe, los propietarios de las fincas afectadas por el tendido eléctrico rechazaron el trazado y, en consecuencia, me negué a firmar las actas de expropiación. Se propuso a la consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón el soterramiento de la línea, que fue rotundamente descartado. Se propuso entonces un trazado aéreo alternativo que tuvo mejor acogida, entre otras cosas porque era mucho más corto y por consiguiente mucho más económico. Sin embargo diversos problemas con uno de los propietarios han impedido llegar a un acuerdo respecto a la expropiación para los postes y tendido.

No obstante el Gobierno de Aragón decidió la apertura de la depuradora tomando la energía necesaria de dos generadores de gasoil.

Aparte de los problemas que suponen el gasto de combustible y el fallido acuerdo para las expropiaciones, hay una consecuencia inmediata que afecta a nuestros bolsillos: desde que empezó el plan de depuración de aguas residuales, nuestra factura del agua se incrementó en un nuevo concepto llamado *canon de saneamiento*. Este canon lo cobra la DGA por el coste que supone el funcionamiento de la depuradora. Sin embargo no nos cobraba la totalidad de la tarifa, sino únicamente el 50% en tanto que la depuradora no estuviese en funcionamiento. Ahora que ya funciona, nuestro recibo del agua se incrementará notablemente en función del caudal consumido. Para un consumidor medio la subida podría ser de entre 18 y 25 euros cada trimestre.

Hasta la próxima.